



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Conmemorar el "Día de la Bandera Argentina", a recordarse el próximo 20 de Junio, el 191° aniversario del fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús BELGRANO.

DRO GABRIEL SIMONIN Diputado Bloque Coalición Cívica H. Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, nacido el 3 de junio de 1770, fue un intelectual, economista, periodista, político, abogado y militar de las Provincias Unidas del Río de la Plata, actual Argentina. Participó de la Revolución de Mayo y de la Guerra de Independencia de la Argentina, y es el creador de nuestra insignia patria, la Bandera Nacional Argentina.

Belgrano fue un destacado representante de la población criolla de Buenos Aires, y uno de los principales impulsores de la emancipación del país que luego se llamaría Argentina, respecto a España.

Junto a otros patriotas impulsó la destitución del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, lo cual produjo la Revolución de Mayo; Belgrano integró la Primera Junta que dirigió el gobierno desde entonces. Se le encargó la dirección del Ejército del Norte, y aunque fue derrotado por las fuerzas realistas, sentó las bases de la declaración de independencia paraguaya de 1811.

Fue nombrado jefe del regimiento de Patricios en reemplazo de Saavedra, que había sido condenado a destierro. Pero el Regimiento se negó a aceptarlo como su jefe, y se amotinó, en el llamado Motín de las Trenzas, que fue sangrientamente reprimido.[

]Para recomponer la disciplina, fue enviado a Rosario a vigilar el Río Paraná contra avances de los realistas de Montevideo.

Allí, en Rosario a las orillas del Paraná, el 27 de febrero de 1812 enarboló por primera vez la BANDERA ARGENTINA, creada por él con los colores de la escarapela, también obra suya. Lo hizo ante las baterías de artillería que denominó "Libertad" e "Independencia", donde hoy se ubica el Monumento Histórico Nacional a la Bandera. Inicialmente, la bandera era un distintivo para su división del ejército, pero luego la adoptó como un símbolo de independencia. Esta actitud le costó su primer enfrentamiento abierto con el gobierno centralista de Buenos Aires, personificado en la figura del ministro Bernardino Rivadavia, de posturas netamente europeizantes.

En cuanto a su elección de los colores de la bandera nacional argentina, tradicionalmente se ha dicho que se inspiró en los colores del cielo; esta versión es sin

EDRO GABRIEL SIMONIIV Diputado Bloque Coalición Cívica





dudas válida aunque no excluyente de otras. Sin embargo, es muy probable que haya elegido los colores de la dinastía borbónica (el azul-celeste y el 'plata' o blanco) como una solución de compromiso: en sus momentos iniciales las Provincias Unidas del Río de la Plata, para evitar el estatus de rebelde declararon que rechazaban la ocupación realista, aunque mantenían aún fidelidad a los Borbones.

En el año 1938 por primera vez se celebró el Día de la Bandera en Argentina, eligiéndose el 20 de junio, día de la fecha de su fallecimiento.

Manuel Belgrano, fue sin duda uno de los padres de la patria, uno de esos padres que dio todo por la historia argentina, por el futuro de todos los que soñaban como él, tener una patria libre, grande y con valores. Y en sus propias palabras, alguna vez exclamó "Sirvo a la patria sin otro objeto que el de verla constituida, ése es el premio al que aspiro."

Por este motivo, solicito a todos mis pares, la aprobación de este proyecto, para rendirle el homenaje a este grande de la Patria, conmemorando este día tan especial.

Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
rovincia de Buenos Aires